Al contestar cite Radicado 2026210300280143
Fecha: 11-06-2026 17:15:14

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dr. (a) Señor (a) OLGA CECILIA NIÑO SANCHEZ

DE: GRUPO CONVIVENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

ASUNTO: Convenio 276 de 2026 - Cuenta Bancaria exclusiva del convenio

Cordial saludo,

Estimada Dra Olga, en el estudio previo del convenio 276 de 2026 con la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana - OPIAC, en el numeral 30 de los compromisos generales de la organización quedo estipulado aperturar y disponer de una cuenta bancaria individual y exclusiva para el convenio mencionado.

Es por tal que amablemente solicitamos el registro de la cuenta corriente con la entidad financiera Bancolombia No. 031-0001578-9 a nombre de OPIAC, con el fin de garantizar los respectivos giros de los desembolsos pactados en el convenio a esta cuenta bancaria.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Nubia Esperanza Bautista Bautista

Nubia Esperanza Bautista Bautista
Jefe Grupo Convivencia Social Y Ciudadania

NUBIA ESPERANZA BAUTISTA BAUTISTA
Coordinadora Grupo Convivencia Social y Ciudadanía

Anexo(s): Certificación bancaria y correo indicando que esta cuenta es la dispuesta por la OPIAC..

Elaboró: Sergio Alejandro Zuñiga Rincon - Contratista Grupo Convivencia Social y Ciudadanía

Firmado digitalmente por Sergio Alejandro Zuñiga Rincon